RESOLUCIÓN R Nº 011-2020-UMA

Lima, 30 de octubre 2020

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD MARIA AUXILIADORA

VISTO:

Ley Universitaria N° 30220, Resolución R N° 009-2020 UMA, Informe N° 040-2020.DICI-UMA de fecha 29 de octubre de 2020

CONSIDERANDO:

Que, la Ley Universitaria N° 30220, artículo 48° dice: "La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la universidad; que la fomenta y realiza respondiendo a través de la producción de conocimiento y desarrollo de tecnologías a las necesidades de la sociedad, con especial énfasis en la realidad nacional. Los docentes, estudiantes y graduados participan en la actividad investigadora en su propia institución o en redes de investigación nacional o internacional, creadas por las instituciones universitarias públicas o privadas".

Que, en este sentido, mediante Resolución R Nº 009-2020 se aprobó la nueva de docentes investigadores de la Universidad María Auxiliadora de acuerdo la Directiva de Investigación aprobada por la DICI;

Que, no obstante a ello, ante la incorporación de docente investigadores inscritos en Renacyt así como nuevos docentes que investigan, mediante Informe N° 040-2020.DICI-UMA de fecha 29 de octubre de 2020, la Dirección de Investigación y Creatividad Intelectual al mes de octubre se encuentran actualizando la relación de investigadores

Que, por lo tanto el Señor Rector procede a expedir la presente resolución, en atención a lo expuesto en los considerandos precedentes y en cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto:

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la relación de docentes investigadores y que realizan investigación en la UMA según las directivas de investigación y la actualización de los mismos al mes de octubre del presente, conforme se indica a continuación:

- DOCENTES INVESTIGADORES INSCRITOS EN RENACYT:

- 1. Dr. Iván Montes Iturrizaga (Carlos Monge)
- 2. Dr. Rubén Eduardo Cueva Mestanza (María Rostworowski)
- 3. Dra. Rosa Eva Pérez Siguas (Carlos Monge)
- 4. Dr. Hernán Hugo Matta Solis (Carlos Monge)
- 5. Mg. Jhon Alex Zeladita Huaman (Carlos Monge)
- 6. Mg. Fiorella Guadalupe Orellana Peralta (María Rostworowski)
- 7. Mg. Miguel Angel Inocente Camones (María Rostworowski)
- 8. Mg. Víctor Humberto Chero Pacheco (María Rostworowski)
- 9. Mg. Roberto Zegarra Chapoñan (María Rostworowski)

- DOCENTES QUE REALIZAN INVESTIGACIÓN:

- 1. Dra. Gladys Ivonne Morán Paredes
- 2. Dra. Ilse Fernández Honorio
- 3. Dra. Anika Remuzgo Artezano

RESOLUCIÓN R Nº 011-2020-UMA

Lima, 30 de octubre 2020

- 4. Dr. Jhonnel Williams Samaniego Joaquin
- 5. Dr. Randall Jesus Seminario Unzueta
- 6. Mg. Orfelina Mariños Acevedo
- 7. Mg. Elizabeth Haydee Alba Trinidad
- 8. Mg. Eduardo Martin Lama Martínez.
- 9. Mg. Eduardo Percy Matta Soli
- 10. Mg. Irvin Stid Delgado Farfán
- 11. Mg. Stephanie Maricruz Barbachan Osorio

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR a las dependencias académicas y administrativas de la Universidad el cumplimiento de la presente Resolución.

Registrese, comuniquese y archivese

Dr. IVÁN MONTES ITURRIZAGA

RECTOR (e)

TR: R. VRAI, DCE, DCS, OA, OSA